

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
HOSPITALUTURO S.A.

En la ciudad de Quito, D.M., a los veinte y tres días del mes de mayo del año 2017, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Avenida 10 de Agosto N° 39-155 y Dajón, siendo las 19H00 horas, se reúnen los accionistas de HOSPITALUTURO S.A., con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías vigente.

Asisten a esta Junta los accionistas que firman la hoja de asistencia, según es verificado por Secretaría. Se encuentran presentes el 46,17% del capital suscrito y pagado de la compañía en virtud de la segunda convocatoria realizada por la prensa publicada en el diario El Comercio de fecha 8 de mayo del año 2017, y de conformidad con lo establecido en el art. 237 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la Junta en su calidad de Presidente el señor doctor Guido Ibarra Murillo y actúa como Secretario el señor doctor Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño, en su calidad de Gerente General de HOSPITALUTURO S.A.

Una vez verificada por Secretaría la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, la Presidencia declara legítimamente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente Orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa
4. Conocimiento y aprobación del Estado Financiero y Estado de Resultados Integrales del Ejercicio Económico de 2016
5. Nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2017.
6. Nombramiento de Comisario Principal y suplente para el ejercicio económico 2017
7. Nombramiento de los miembros principales y suplentes del Directorio
8. Autorización para que el Gerente General de la Compañía suscriba operaciones de crédito con el sistema financiero.

Los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria, así como el tratamiento de todos los puntos del Orden del Día sometidos a su consideración.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, cuyo desarrollo es el siguiente:

- b) Se exceptúa de la constitución de los votos el voto del accionista Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño, por ser el representante legal de la compañía.

5. Nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2017.

El señor doctor Guido Ibarra Murillo, da la palabra al Dr. Antonio Naranjo Paz y Miño, quien expresa que es necesario nombrar uno o varios auditores, y menciona que son el Directorio de la compañía quien de una terna elija a los auditores. La Junta delibera y aprueba por unanimidad que son el Directorio de la compañía quien elija al Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2017.

6. Nombramiento de Comisario Principal y suplente para el ejercicio económico 2017

El señor doctor Guido Ibarra Murillo, en su calidad de Presidente de la compañía, informa a la Junta que el Comisario Principal y Suplente de la Compañía deben ser nombrados. La Junta acuerda por mayoría nombrar a la señora Tatiana Becerra Bedón como Comisario principal de la compañía, y a la señora Tamara Chamé, Comisaria Suplente.

7. Nombramiento de los miembros principales y suplentes del Directorio.

Toma la palabra el Dr. Antonio Naranjo Paz y Miño e informa a la Junta que es necesario nombrar a los miembros principales y suplentes del Directorio en virtud de que los anteriores miembros han concluido su período para el cual fueron elegidos.

Al efecto luego de las deliberaciones por unanimidad deciden nombrar a los siguientes personas como miembros principales y suplentes del Directorio de la compañía HOSPITALUTURO S.A.

DIRECTORES PRINCIPALES	DIRECTORES SUPLENTE
1. Bermejo Gil	1. Juan Carlos Oñate
2. Ibarra Fernando	2. Marco Plaza
3. Polabrerena Vicente	3. Jack Ochoaiz
4. Flores Mariana	4. Emma Rodríguez
5. Jaramilla Patricia	5. Marco Del Pozo
6. Mancera Claudio	6. Byron Acevedo
7. Cervantes Jacinto	7. Jorge Molina

La Junta resuelve así mismo que Gerencia General de la compañía comunique a los elegidos de su designación.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía

El señor doctor Guido Ibarra Murillo, en su calidad de Presidente de HOSPITALUTURO S.A., otorga la palabra al Gerente General, doctor Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño, quien presenta a la Sala el informe de labores de la Gerencia General. Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los accionistas el mismo. Los accionistas felicitan a la administración por la gestión realizada durante el ejercicio económico de 2016. La Sala delibera respecto al informe de la Gerencia General de la compañía y lo aprueba por unanimidad con un voto de aplauso. Se exceptúa de la constitución de los votos el voto del accionista Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño, por ser el representante legal de la compañía.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario

El señor doctor Guido Ibarra Murillo, en su calidad de Presidente de HOSPITALUTURO S.A., solicita que por Secretaría se le entregue al informe de Comisario de la Compañía, informe que fuera emitido por la señora Tatiana Becerra Bedón. Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los accionistas el mismo. La Sala delibera al respecto, y lo aprueba por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa

El señor doctor Guido Ibarra Murillo, en su calidad de Presidente de HOSPITALUTURO S.A., pide que por Secretaría se le entregue al informe de la firma auditora Páez, Florencio & Co. Cía. Ltda., sobre la base del trabajo de Auditoría realizado a HOSPITALUTURO S.A. una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los accionistas el mismo. La Sala delibera al respecto, y lo aprueba por unanimidad.

4. Conocimiento y aprobación del Estado Financiero y Estado de Resultados Integrales del Ejercicio Económico de 2016.

Prima a tratar el cuarto punto del orden del día, para lo cual el señor doctor Guido Ibarra Murillo, en su calidad de Presidente de HOSPITALUTURO S.A., otorga la palabra a la doctora Edilma Ramírez, Contadora de la empresa quien informa a los accionistas los principales indicadores del Balance General de la Empresa. Al efecto, una vez que es leído, la Junta delibera sobre el Estado Financiero y Estado de Resultados Integrales del Ejercicio Económico de 2016 y resuelve por unanimidad:

- a) Aprobar el Estado Financiero y Estado de Resultados Integrales del Ejercicio Económico de 2016.

8. Autorización para que el Gerente General de la Compañía suscriba operaciones de crédito con el sistema financiero.

Toma la palabra el Dr. Antonio Naranjo Paz y Miño e informa a la Junta que es necesario que ésta apruebe para que el Gerente General de la Compañía suscriba nuevas operaciones de crédito con el sistema financiero a fin de cumplir con la construcción y equipamiento del Hospital del cual HOSPITALUTURO S.A. es propietario y se ratifique la autorización para continuar con el crédito vigente con Probank.

Toma la palabra el señor General Jorge Molina y menciona que sea el Gerente General de la compañía quien suscriba los nuevos créditos con las instituciones del sistema financiero, con la autorización del Directorio de la Compañía.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad decide:

- a) Autorizar al Directorio de la compañía Hospitaluturo S.A., para que apruebe nuevas operaciones de crédito con el sistema financiero y ratifique la operación crediticia vigente, para que sea el Gerente General de la compañía quien los suscriba.

El Presidente declara un receso de veinte minutos a fin de que se proceda a la elaboración del acta respectiva. Una vez que es redactada, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificaciones. Siendo las 21H00, el Presidente, declara terminada la Junta.


Dr. Guido Ibarra Murillo
Presidente


Dr. Manuel A. Naranjo Paz y Miño
Gerente General